



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 22 AGO 2018

VISTO:

El EXP-USL: 7735/2018: Solicita llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, Área 1 – Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos en Enfermería”; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1 – Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a Concurso.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza CS N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 3 de junio del 2018 avala lo solicitado y sugiere el Jurado Evaluador.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos en su sesión del día 3 de agosto de 2018, aconseja aprobar el llamado a concurso.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 8 de agosto del 2018, decidió por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, Área 1 – Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos en Enfermería”.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, Área 1 – Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos en Enfermería”.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 29 agosto del 2018, y hasta el día 11 de septiembre del 2018, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. María de Los Ángeles BELOTTI.-

Lic. Eleonora GARCÍA QUIROGA.-

Lic. María Cecilia MIRANDA SUAREZ.-

SUPLENTES:

Esp. Silvia Susana FERNANDEZ.-

Lic. Ivana Soledad ORELLANO-

Lic. Rita Lorena GARCÍA.-

ARTICULO 4º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 092
m.b.g.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 03 OCT 2018

VISTO:

El EXP-USL 7735/2018. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, Área 1 – Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos en Enfermería”; y

CONSIDERANDO:

Que los concursos a cargos efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza C.S. N° 15/97.-

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud declara abierto el periodo de inscripción de aspirantes, desde el día 29 de agosto de 2018 hasta el día 11 de septiembre de 2018.-

Que la Sra. Secretaria General informa, que el plazo de inscripción de aspirantes se vio interrumpido por la Toma del Edificio de Rectorado por estudiantes auto convocados durante el periodo comprendido entre el 23 de agosto de 2018 y el 3 de septiembre de 2018, y solicita prorrogar el plazo de inscripción.-

Que corresponde prorrogar el plazo de inscripción por el término de Diez (10) días hábiles a partir del 3 de octubre de 2018 y hasta el 17 de octubre de 2018.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO.1º.- Prorrogar el plazo de inscripción de aspirante, a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, Área 1 – Propedéutica de Enfermería, Departamento de Enfermería, con temas relativos a “Fundamentos en Enfermería”, por el término de DIEZ (10) días hábiles a partir del 3 de octubre de 2018 y hasta el 17 de octubre de 2018, por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 627
a.g.